

31 de diciembre del 2019

En Dólares de los Estados Unidos de América

NOTA 1. OBJETO SOCIAL

La compañía fue constituida el 30 de julio de 2019, es una compañía de nacionalidad ecuatoriana con domicilio en el Distrito Metropolitano de Quito, tiene como objetivo social: Prestación de servicios jurídicos profesionales en todas las ramas del derecho sin restricción alguna; lo que comprende, entre otros, servicios de representación, consulta, asesoramiento, y administración.

Economía Ecuatoriana

La economía Ecuatoriana hasta el primer semestre del 2019 y antes de la emergencia económica originada por el COVID 19 tuvo una relativa estabilidad debido a: (i) el incremento del precio del barril desde el segundo semestre del 2018, el precio del petróleo superó los US\$ 50 por barril, lo que permitió al Gobierno cierto flujo de ingresos adicionales; y, (ii) por las acciones que el Gobierno ha tomado y que se describen en los siguientes párrafos:

El Gobierno ha declarado que tiene un alto nivel de endeudamiento y que no cuenta con los recursos necesarios para continuar con sus planes del Gobierno; el cumplimiento de las obligaciones con los proveedores; y, los pagos de los tramos de deuda. Ante esta situación el Gobierno emitió obligaciones de papel de deuda adicionales y tomó ciertos créditos adicionales para cumplir con algunos pagos de la deuda de años anteriores y a proveedores; y, además a través de la promulgación de la Ley Orgánica de Desarrollo Productivo y la Ley Orgánica de Reactivación y Fortalecimiento Económico estableció ciertas reformas fiscales para ciertas transacciones y para atraer las nuevas inversiones en sectores estratégicos y geográficos en las que se establecen exenciones fiscales y por la generación de empleo y la reinversión de utilidades. Adicionalmente elimino la reelección indefinida de los cargos de elección popular y realizo el cambio en algunas autoridades de control y en el área de justicia.

El Gobierno en el primer trimestre del año 2019 firmó con el Fondo Monetario Internacional "FMI", un acuerdo de intención, con el objetivo de estabilizar la economía ecuatoriana y el cual otorgó una línea de crédito hasta el año 2021, esta situación también facilitó la obtención de créditos adicionales de los organismos multilaterales hasta 2021, lo cual le permitiría una estabilización de la economía ecuatoriana y apoyaría el plan económico y los presupuestos hasta el año 2021; entre las premisas principales que el Gobierno acordó con el FMI están:

- a) Reducción del déficit fiscal;
- b) Recaudación tributaria adicional;
- c) Obtener recursos adicionales a través de la concesión de ciertas actividades estratégicas como petróleo, minería, telecomunicaciones y energía;
- d) Reducción del tamaño del estado y,
- e) Eliminación de los subsidios a los combustibles.

INTELEGO-ABOGADOS S.A.
NOTAS A ESTADOS FINANCIEROS
AÑO 2019

El plan del Gobierno y los acuerdos a raíz de la firma del convenio con el FMI tienen como objetivo crear una economía dinámica y sostenible y cuyo eje principal tiene como finalidad: (i) impulsar la competitividad y la creación de empleo; (ii) proteger a los pobres y más vulnerables; (iii) fortalecer la sostenibilidad fiscal y la dolarización; y (iv) Mejorar la transparencia y fortalecer la lucha contra la corrupción.

La eliminación de los subsidios al diésel y la gasolina de bajo octanaje en octubre del 2019, originó un desequilibrio social y en la economía ecuatoriana, debido al descontento de la población más vulnerable y la cual dejó miles de millones de pérdidas en todos los sectores económicos, lo cuales tienen un impacto importante en la economía.

El Gobierno para mitigar el déficit fiscal a finales de diciembre del 2019 realizó ciertas reformas tributarias adicionales para incrementar los ingresos e inició el proceso de concesión de los sectores estratégicos y ha incrementado la producción y exportación de petróleo, estas acciones y el desembolso de los créditos obtenidos por la firma de acuerdo con el FMI, le permitirán contar recursos adicionales para reducir el déficit fiscal en el 2020 y 2021 y promover algunos planes del Gobierno.

Las situaciones antes mencionadas y la emergencia económica originada por el COVID 19, la caída del precio del barril de petróleo que es una de las fuentes de financiamiento del presupuesto; la poca inversión extranjera; el déficit fiscal originado por el excesivo gasto corriente; el alto endeudamiento; y la falta de obtención de recursos adicionales no le han permitido al Gobierno impulsar la realización de nuevas inversiones de infraestructura y atender oportunamente los pagos a los proveedores en especial del sector de salud.

Lo antes mencionado requiere de acciones de política fiscal, monetaria y de cooperación internacional. En materia fiscal, se debe reorganizar presupuestos para implementar paquetes de estímulo fiscal para el sector empresarial y para fortalecer los sistemas de salud, a fin de proteger los ingresos y minimizar la contracción de la economía. En materia monetaria es necesario la estabilización y preservar la solvencia y el funcionamiento del sector financiero. Adicionalmente es necesario incentivar la cooperación internacional para lo cual se debe reconsiderar las políticas de préstamos a bajo interés y el apoyo de los organismos internacionales; así como el diferimiento del servicio de deuda.

Los asuntos antes mencionados, la recesión económica global por el brote del COVID – 19; la falta del cumplimiento de los acuerdos del FMI para obtener los préstamos adicionales acordados; y, en el evento de que no se obtengan los recursos adicionales para reducir el déficit fiscal y de apoyo a los sectores económicos genera una incertidumbre en el crecimiento de la economía ecuatoriana.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS

a. Preparación de los Estados Financieros

La preparación de estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera PYMES – NIIF PYMES involucra la elaboración de estimaciones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y pasivos contingentes.

b. Unidad Monetaria

El Gobierno Ecuatoriano en el año 2000 emitió la Ley Fundamental de Transformación Económica del Ecuador y anunció el esquema de dolarización, por lo que desde ese entonces la unidad monetaria en la República del Ecuador es el dólar americano.

c. Sistema Contable

La preparación y elaboración de informes financieros contables para el año 2019, se los realiza por medio del sistema contable “Intuit Quickbooks”.

d. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres (3) meses. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

e. Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

f. Propiedad, Planta y Equipo

Medición y reconocimiento

La propiedad, mobiliario y equipos son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas.

El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición solo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros fluyan hacia la Compañía y puedan ser medidos razonablemente.

INTELEGO-ABOGADOS S.A.
NOTAS A ESTADOS FINANCIEROS
AÑO 2019

Costos posteriores

Los desembolsos por reparación y mantenimiento efectuados para reparar o mantener el beneficio económico futuro esperado de la propiedad, mobiliario y equipos se reconoce como un gasto cuando se incurre, mientras que las mejoras o mantenimiento de importancia que alargan la vida útil del activo se capitalizan siempre y cuando es probable que beneficios económicos futuros fluyan hacia la Compañía y puedan ser medidos razonablemente.

Depreciación

La propiedad, mobiliario y equipos se deprecian utilizando el método de línea recta, en base a la vida útil estimada, cuyos años de vida son como sigue:

Edificios	20
Vehículos	5
Equipo de computación	3
Muebles y enseres	10

El método de depreciación, la vida útil y de los valores residuales son revisados en forma anual y ajustada en su caso.

La compañía no considera ningún valor residual a los activos.

g. Cuentas por Pagar

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Las cuentas por pagar son reconocidas inicialmente por su valor razonable a las fechas respectivas de su contratación, incluyendo los costos de la transacción atribuibles. Después de su reconocimiento inicial, estos pasivos financieros son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

h. Provisión Beneficios Sociales

El costo de estos beneficios de acuerdo a las leyes laborales Ecuatorianas, se registran con cargo a los gastos del ejercicio de la Compañía y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del balance general que se calcula anualmente por actuarios independientes.

i. Impuestos a la Renta

El impuesto a la renta comprende el impuesto corriente y diferido de conformidad con las leyes tributarias vigentes en la República del Ecuador.

Impuesto a la renta corriente

Los activos y pasivos por el impuesto a la renta corrientes se miden por los importes recuperables o exigibles a la autoridad tributaria del año.

El impuesto sobre la renta corriente del activo y pasivo se calcula utilizando las tasas aplicables, para los distintos tributos; que estén determinadas en la ley, reglamentos y disposiciones tributarias vigentes a la fecha de corte de los estados financieros sobre el que se informa y estos se contabilizan en los resultados del período.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se reconoce utilizando el método del activo y pasivo producto de las diferencias temporales originadas entre los saldos en libros de los activos y pasivos en los estados financieros de acuerdo a las NIIFs y la base contable fiscal, a la fecha de cierre del periodo en el que se informa.

Los activos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias deducibles que se estima sean compensables en el futuro y los pasivos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias imponibles.

El valor de los activos por impuesto diferido contabilizados se revisa al cierre de los estados financieros sobre el cual se informa y se reducen en el momento en que se determinan que no existen ganancias imponibles futura que permitan que esos activos por impuesto diferido sean utilizados total o parcialmente.

Los activos por impuesto diferido no reconocidos contablemente en los estados financieros se evalúan en cada fecha de cierre de los estados financieros y se reconocen en la medida en que exista la evidencia de ganancias imponibles futuras que permitan recuperar dichos activos por impuesto diferido no reconocidos con anterioridad.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, son medidos a las tasas de impuesto sobre la renta vigentes a la fecha en que se determina la existencia de las diferencias temporarias y que están vigentes en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, su reglamento y demás disposiciones legales tributarias vigentes.

El impuesto diferido relacionado con las partidas reconocidas fuera del resultado se reconoce fuera de éste. Las partidas de impuestos diferidos se reconocen en una relación con la transacción subyacente, ya sea en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan cuando existe el derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por el impuesto a las ganancias corriente y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta a impuestos y la misma jurisdicción fiscal.

El activo y pasivo por impuestos diferidos no se descuenta a su valor actual y se clasifica como no corriente.

j. Patrimonio

El patrimonio de la Compañía en este periodo está conformado por: Capital social y resultado del ejercicio.

INTELEGO-ABOGADOS S.A.
NOTAS A ESTADOS FINANCIEROS
AÑO 2019

k. Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

l. Costos y gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se realice el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

NOTA 3. EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES DE EFECTIVO

La composición del rubro efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre del 2019 es la siguiente:

	Diciembre 31 2019
Efectivo	42
Bancos	1,456
	1,497

NOTA 4. CUENTAS POR COBRAR

El saldo al 31 de diciembre del 2019 de cuentas por cobrar es el siguiente:

	Diciembre 31 2019
Clientes no Relacionadas	80,549
	80,549

El 100 % de las cuentas por cobrar es por la prestación de servicios que realiza la compañía.

INTELEGO-ABOGADOS S.A.
NOTAS A ESTADOS FINANCIEROS
AÑO 2019

NOTA 5. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El saldo al 31 de diciembre del 2019 de cuentas por cobrar es el siguiente:

	Diciembre 31 2019
Otras Ctas por cobrar	2,941
Reembolso Gastos Clientes 12%	3,258
Cuentas por Cobrar Sri	3,199
	9,398

Se ingresó trámite al SRI para devolución de impuestos pagados en exceso por \$ 3,198.91.

NOTA 6. PAGOS ANTICIPADOS

El saldo al 31 de diciembre del 2019 de pagos anticipados es el siguiente:

	Diciembre 31 2019
Anticipos Proveedores	90
	90

NOTA 7. IMPUESTOS CORRIENTES

El saldo al 31 de diciembre del 2019 de impuestos corrientes es el siguiente:

	Diciembre 31 2019
Credito Retenciones IR 2019	1,936
Credito T. a Favor Ret. IVA	3,154
	5,090

NOTA 8. GARANTIAS

El saldo al 31 de diciembre del 2019 de garantías es el siguiente:

	Diciembre 31 2019
Garantía Arriendos	1,700
	1,700

NOTA 9. PROVEEDORES

El saldo al 31 de diciembre del 2019 de proveedores es el siguiente:

	Diciembre 31 2019
Proveedores Nacionales	41,146
	-
	41,146

NOTA 10. PRESTAMOS SOCIOS POR PAGAR

El saldo al 31 de diciembre del 2019 de préstamos por parte de los socios es el siguiente:

	Diciembre 31 2019
Leda Alfonso	21,616
Patricia Manotoa	177
	21,793

NOTA 11. OBLIGACIONES IESS

Esta cuenta al 31 de diciembre 2019 presentó un saldo de \$ 326.90, valores correspondientes a planillas del mes de diciembre y que serán liquidados en el mes de enero del 2020.

NOTA 12. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Esta cuenta a diciembre 2019 presentó de la siguiente forma:

	Diciembre 31 2019
Decimo Tercer Sueldo	74
Décimo Cuarto Sueldo	328
Vacaciones por pagar	475
15% Participacion Trabaajdores	620
	1,497

NOTA 13. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	Diciembre 31 2019
Provision Servicios	12,786
Cuentas por pagar AEQUI	8,526
Cuenta por pagar Roberto Zurita	3,806
	25,118

NOTA 14. OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

Al 31 de diciembre del 2019 los saldos por este concepto comprenden lo siguiente:

	Diciembre 31 2019
Retenciones Renta por pagar	1,838
Retenciones Iva por pagar	2,091
	3,929

Estos valores corresponden a retenciones del mes de diciembre que serán pagados en el mes de enero 2020.

NOTA 15. PATRIMONIO

Capital participaciones

Al 31 de diciembre de 2019 las participaciones suscritas y pagadas son como sigue:

	Diciembre 31 2019
Capital Social	
Salvador Rodriguez Juan Diego	400
Alfonso Trujillo Leda	200
Manotoa Bautista Patricia	200
Zurita Tapia Roberto	200
	1,000

Resultados Acumulados

Los resultados (utilidades o pérdidas) de cada ejercicio son incluidos en este rubro, manteniendo registros que permiten identificar su ejercicio de origen. Con la aprobación de la Junta General de Accionistas y cumpliendo las disposiciones normativas aplicables, las utilidades son distribuidas o destinadas a reservas, mientras que las pérdidas se mantienen en Resultados acumulados o se compensan con la Reserva legal u otras reservas y cuentas patrimoniales de libre disposición de los accionistas.

La utilidad neta de la compañía en el 2019 fue de \$ 3,513.38.

NOTA 16. RESULTADOS DEL EJERCICIO

Los otros ingresos y gastos por los años terminados al 31 de diciembre del 2019, son como siguen:

		Diciembre 31
		2019
INGRESOS		
	VENTAS	102,224.71
		-
TOTAL INGRESOS		102,224.71
GASTOS		
	GASTOS	98,091.32
TOTAL COSTOS Y GASTOS		98,091.32
RESULTADO ANTES DE PARTICIPACION TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA		4,133.39
OTROS		
	PARTICIPACION TRABAJADORES	620.01
	IMPUESTO A LA RENTA	-
UTILIDAD DEL EJERCICIO		3,513.38

La utilidad neta de la compañía en el 2019 fue de \$3,513.38.

NOTA 17 - EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos o en sus notas.